

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 605, de fecha 2015 de Junio del 10, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7220

Se acuerda aprobar el Plan Regulador Comunal de Paihuano, localidades de Paihuano, Pisco Elqui y Monte Grande conforme a informe técnico favorable y expedientes administrativos y técnicos (Memoria explicativa y estudios de especialidad ordenanza, planos e informe ambiental) emitidos por la Secretaría Regional Ministerial de Urbanismo y Construcción de la Región de Coquimbo y a lo dispuesto en los Artículos 20 f), 24 o) y 36 c) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez no asiste(n) a la sesión.

